



## CONTINUA LA ENFERMIZA OBSESIÓN DE FISCALES Y MALOS POLICÍAS EN REALIZAR CACERÍA DE BRUJAS AL ALLANAR LA CASA DE NICANOR BOLUARTE



# PUNAL REPETIDO

Si hay pruebas contundentes lo mejor es actuar en silencio, denunciar y pedir una severa condena



DINA Y SU GABINETE ACTÚAN MUY MAL AL SALIR EN DEFENSA DEL MINISTRO JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ Y DEL HERMANO DE LA PRESIDENTA



# PICADITOS



## PLENO DEL TC SESIONÓ EN AUDIENCIA PÚBLICA Y DEJÓ AL VOTO 14 PROCESOS CONSTITUCIONALES

El Pleno del Tribunal Constitucional (TC) sesionó en audiencia pública y luego de escuchar los informes orales de los abogados, dejó al voto 14 procesos constitucionales, procedentes de diversas jurisdicciones.

El acto procesal se inició a las 10:30 de la mañana, con el proceso de habeas corpus (Exp. 02109-2024-PHC) presentado a favor de Keiko Fujimori Higuchi contra el Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional y Ministerio Público. Los magistrados no sólo escucharon los alegatos de los abogados, sino que formularon una serie de preguntas para un mejor resolver. Al término de la audiencia pública, quedaron al voto 3 procesos de amparo y 11 procesos de habeas corpus, provenientes de Huaura, Lambayeque y Lima.

Participaron en la audiencia los magistrados Luz Pacheco Zerga (presidenta), Helder Domínguez Haro (vicepresidente), Francisco Morales Saravia, Gustavo Gutiérrez Ticse, Manuel Monteagudo Valdez, César Ochoa Cardich y Pedro Hernández Chávez.

La audiencia se desarrolló en la sede de San Isidro, en la Av. Arequipa 2720, y fue transmitida por nuestra página web y redes sociales de la institución.

## ALEJANDRO TOLEDO: PROGRAMAN PARA EL 3 DE SETIEMBRE LECTURA DE SENTENCIA POR CASO ECOTEVA

Novena Sala Penal Liquidadora de la Corte de Lima programó para el próximo miércoles 3 de setiembre, la lectura de sentencia contra el expresidente de la República, Alejandro Toledo Manrique, y otros investigados.

Según el Poder Judicial, a través de una publicación en la plataforma X, la audiencia de juicio oral se desarrollará desde las 14:15 horas.

La lectura de sentencia se da por el juicio que se le sigue al exmandatario por la presunta comisión del delito de lavado de activos en el denominado caso Ecoteva.

Dicha decisión fue dada a conocer por la directora de debates, jueza superior Josefa Izaga Pellegrín, al concluir hoy los alegatos finales de defensa del exjefe de seguridad presidencial, Avraham Dan On.

Por este caso, el Ministerio Público solicitó hoy 16 años y 8 meses de cárcel para el expresidente y su esposa Eliane Karp, solicitando que paguen 38 millones 220 mil soles como reparación civil solidaria y el decomiso de las cuentas de ambos a nivel nacional e internacional.

El caso Ecoteva salió a la luz al detectarse la existencia de inmuebles comprados a favor de los allegados a Toledo, y de cuantiosos depósitos bancarios hechos en Costa Rica a la empresa del mismo nombre, cuya titularidad estaba a nombre de Eva Fernerbug, suegra del exmandatario.

El empresario Josef Maiman, ya fallecido y alguna vez implicado en este proceso judicial, confirmó, a través del mecanismo de colaboración eficaz, que el dinero depositado provenía de sobornos pagados a Toledo cuando era presidente, y no de una pensión que Fernerbug recibía por ser víctima del holocausto judío; versión inicialmente difundida por el expresidente.

## MARTÍN VIZCARRA FUE TRASLADADO AL PENAL DE BARBADILLO

El expresidente Martín Vizcarra fue trasladado al penal de Barbadillo, ubicado en el distrito de Ate, en cumplimiento

de la Resolución Presidencial N.º 264-2025 emitida por el Instituto Nacional Penitenciario (Inpe).

Mediante dicha resolución, el Inpe modificó la directiva denominada "Clasificación de Internos Procesados y Sentenciados en los Establecimientos Penitenciarios a nivel nacional", del 10 de julio del 2023. "En virtud de esta modificatoria, se está trasladando al expresidente Martín Vizcarra Cornejo al E.P. Barbadillo. Cabe precisar que este traslado no corresponde a una nueva reclasificación, sino al cumplimiento de una nueva normatividad", precisó el Inpe en la red social X.

El retorno de Vizcarra Cornejo al penal de Barbadillo fue anunciado por el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Juan José Santiváñez.

"El Inpe, dentro del ámbito de sus atribuciones y de manera absolutamente independiente, ha emitido esta resolución que será ejecutada de inmediato, siempre que el expresidente y su defensa estén de acuerdo", afirmó el ministro.

El exmandatario ingresó a las 11.41 horas al establecimiento penal en Ate, tras haber estado recluido en el penal Ancón II desde el último viernes.

## OLLANTA HUMALA NIEGA INTENCIÓN DE FUGA Y SE QUIEBRA AL RECORDAR A SUS HIJOS

El expresidente Ollanta Humala negó tener la intención de fugar del país o de buscar asilo político en Brasil durante una audiencia judicial en la que solicitó la suspensión de ejecución provisional de su pena.

Ollanta Humala afirmó que, si hubiera querido asilarse, ya lo habría hecho hace tiempo, y destacó que tiene arraigo en el Perú, ya que su familia depende económicamente de él.

En la audiencia, el exjefe de Estado se mostró visiblemente afectado al hablar de sus hijos y recordó los momentos difíciles que vivieron cuando él y su esposa estuvieron recluidos simultáneamente.

Humala y su esposa, Nadine Heredia, fueron condenados a 15 años de prisión por lavado de activos agravado, relacionado con aportes ilegales para las campañas presidenciales de 2006 y 2011. Cabe recordar que mientras Ollanta Humala cumple condena en el penal de Barbadillo, Nadine Heredia se encuentra en Brasil bajo protección de asilo político, decisión que él calificó como un acto político y humanitario.

Además, el hermano de Heredia, Ilan, también condenado, tiene orden de captura internacional y se encuentra en Brasil, con solicitudes de extradición en trámite. La defensa de Humala aseguró que él no representa un riesgo de fuga y que su arraigo familiar es sólido; además, el expresidente reafirmó que continuará defendiendo su inocencia en Perú.

## CANCELLERÍA EXIGE EXPLICACIONES A FRANCIA POR TRATO A PERUANOS EN AEROPUERTO DE PARÍS

El Gobierno del Perú, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, pidió explicaciones a Francia respecto a lo ocurrido con un grupo de ciudadanos peruanos que fue impedido de ingresar al espacio Schengen a través del aeropuerto Charles de Gaulle de París. En un comunicado oficial, la Cancillería informó que el pasado martes 26 de agosto convocó al encargado de negocios interino de la Embajada francesa en Lima para expresar su "enérgico rechazo por el trato dispensado" a los connacionales, quienes fueron retenidos y retornados al Perú por disposición de las autoridades migratorias francesas.

Según detalló el ministerio, apenas conocido el incidente, el Consulado General del Perú en París actuó de inmediato. Entre la noche del 19 y el 20 de agosto, tomó contacto con las autori-

dades francesas para verificar caso por caso las razones del impedimento de ingreso.

De manera paralela, brindó asistencia a los familiares, a fin de completar la documentación necesaria para ser presentada ante un juez administrativo el 23 de agosto, audiencia en la que se evaluaría la admisión de los viajeros al espacio Schengen.

No obstante, el 21 de agosto, los peruanos fueron embarcados sorpresivamente en un vuelo de retorno al país, lo que les impidió asistir a la citada audiencia.

Ese mismo día, el consulado transmitió su malestar y solicitó explicaciones por la decisión adoptada y por "el trato inadecuado que habrían recibido al haber sido trasladados enmarcados, pese a no estar imputados de ningún delito".

Posteriormente, el 22 de agosto, la Cancillería peruana remitió una nota verbal a la Embajada de Francia en Lima, reiterando su disconformidad y respaldando la exigencia de explicaciones.

## INPE MODIFICA NORMA Y DISPONE QUE EXPRESIDENTES SEAN RECLUIDOS EN EL PENAL DE BARBADILLO

El Instituto Nacional Penitenciario (INPE) aprobó una modificación a la normativa de clasificación de internos para que los expresidentes de la República sean trasladados al penal de Barbadillo, ubicado en Ate, medida que ya fue aplicada en el caso del exmandatario Martín Vizcarra.

De acuerdo con lo informado, Vizcarra fue conducido a dicho establecimiento a fin de cumplir los cinco meses de prisión preventiva dictados por el Poder Judicial en el marco de los casos Lomas de Ilo y Hospital Regional de Moquegua.

La institución precisó que la disposición se encuentra contenida en la Resolución Presidencial N.º 264-2025-INPE/P, que modifica la norma denominada Clasificación de Internos Procesados y Sentenciados en los Establecimientos Penitenciarios a Nivel Nacional. Con esta reforma, se incorporó el numeral 9.11 al artículo 1 del punto 9, estableciendo que la Junta Técnica de Clasificación del Establecimiento Transitorio de Lima deberá ubicar en Barbadillo a quienes hayan ejercido la Presidencia de la República. La medida regirá por razones de seguridad, "independientemente del régimen penitenciario y puntaje alcanzado".

## ABOGADA DE KEIKO FUJIMORI PIDIÓ AL TC ANULAR PROCESO DEL CASO CÓCTELES

Giulliana Loza, abogada de Keiko Fujimori, cuestionó la intervención del Ministerio Público durante la audiencia ante el Tribunal Constitucional por el habeas corpus vinculado al caso Cócteles.

La letrada afirmó que la fiscalía "no pudo responder mínimamente" los argumentos planteados por la defensa.

En declaraciones a los medios, Loza aseguró que Fujimori ha estado sometida durante una década a un proceso que considera inconstitucional, basado en hechos que —según su interpretación— no constituían delito en el momento en que ocurrieron. "Ninguna persona puede estar procesada por un hecho que no era delito ni aquí ni en ninguna parte del mundo", sostuvo.

La defensa de Keiko Fujimori rechazó las comparaciones con el caso de Ollanta Humala y Nadine Heredia, quienes ya fueron condenados en primera instancia por lavado de activos. Giulliana Loza mencionó "marcos fácticos e imputaciones son distintos", por lo que consideró inapropiado asimilar ambos procesos. La abogada insistió en que el delito de lavado de activos no se configura en el caso Cócteles, ya que los aportes investigados no eran considerados ilícitos en el momento en que se realizaron. Por ello, solicitó al Tribunal Constitucional que se apliquen las garantías constitucionales e internacionales.

Loza precisó que la solicitud presentada ante el Tribunal Constitucional busca la nulidad absoluta de todo el proceso contra todos los involucrados. Señaló que esta petición fue rechazada tanto en primera como en segunda instancia, razón por la cual recurrieron a la máxima instancia constitucional.



Nicanor Boluarte dice que es víctima de persecución “solo por el hecho de ser hermano de la presidenta”

# DINA BOLUARTE ATRIBUYE A FISCALÍA INTENCIÓN DE DESESTABILIZAR AL GOBIERNO CON ALLANAMIENTO A LA CASA DE SU HERMANO

• La presidente Dina Boluarte señaló que la diligencia de allanamiento en la casa de su hermano, Nicanor Boluarte, forma parte de “un muñeco armado” por algunos fiscales que, s fabrican carpetas sin sentido jurídico ni penal.

• Nicanor Boluarte : “No tengo temor de que el Poder Judicial vuelva a dictar una orden de prisión preventiva o de detención preliminar en mi contra”.

La presidente de la República, Dina Boluarte, atribuyó al Ministerio Público la intención de desestabilizar al Gobierno con el allanamiento que se registra esta mañana en la vivienda de su hermano, Nicanor Boluarte, en San Borja.

“Yo sé que no es contra él [Nicanor Boluarte] el tema es contra esta presidenta que no agachó la cabeza al chantaje ni a la venganza ni al rencor, yo sé que quieren desestabilizar al gobierno, pero desde acá, dese la casa de todos los peruanos, digo a esos jueces: la presidenta es más valiente de lo que ustedes se imaginan y no les tengo miedo”, aseguró la mandataria.

Previo a ello, Dina Boluarte sostuvo que la diligencia de allanamiento en la casa de su hermano formaba parte de “un muñeco armado” por algunos fiscales que, según señaló, fabrican carpetas sin sentido jurídico ni penal.

“Es claramente otro muñeco armado por algunos fiscales que impunemente fabrican carpetas fiscales sin ningún sentido jurídico, menos penal. Desde este podio, nuevamente con las disculpas que se merecen, pero no me puedo quedar callada, porque más allá de la presidenta, soy hermana, soy hija y desde acá le mando a mi hermano mi solidaridad, pero también mi abrazo fraterno y mi respeto por la valentía que muestra mi hermano. Yo ya quisiera que aquellos fiscales y aquellos jueces que solicitan allanamientos, y ordenan los allanamientos impunemente, tengan una pisca de la calidad humana y la decencia que sí tiene el doctor Nicanor Boluarte”, dijo.

Estas declaraciones las realizó durante el cierre de la ceremonia por el Día de la Defensa Nacional, en Palacio de Gobierno, en donde estuvo acompañada por ministros de Estado, entre ellos el premier

Eduardo Arana y el reciente nombrado ministro de Justicia, Juan José Santiváñez.

“(…) En las próximas elecciones vemos a quienes elegimos, no demos un salto al vacío, donde van a querer capturar las instituciones como lo tienen capturado a parte del Ministerio Público y el Poder Judicial y ahí desde las sombras quieren seguir llevando las riendas del país. Esa es la verdad. No les tengo miedo, la familia Boluarte siempre mantendrá firme y digna. No tenemos rabo de paja”, zanjó en el cierre de su pronunciamiento.

Desde las primeras horas de la mañana de este miércoles representantes del Ministerio Público y agentes de la Policía Nacional del Perú realizan un operativo de allanamiento en la casa de Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, en un condominio en el distrito de San Borja.

Según fuentes de fiscalía, la orden de allanamiento tiene fines de incautación de documentos relevantes para la investigación preliminar contra una presunta organización criminal dedicada a la comisión de delitos. De acuerdo con esta información, las diligencias se realizan en 14 lugares, uno de ellos en Ayacucho.

Parte del documento que dispone el allanamiento y al que tuvo acceso RPP, menciona al actual ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, como líder del presunto grupo delictivo, el que estaría integrado por personas de su confianza y servidores públicos, que habrían sido reclutados cuando el principal investigado formaba parte del Ejecutivo en el cargo de ministro del Interior.

La disposición judicial que autorizó el allanamiento de hoy señala como investigados a Juan José Santiváñez Antúnez, Percy Alber-



to Tenorio Gamonal, Yesenia de la Cruz Rivas, Marco Antonio Palacios Meza, Gregorio Martín Villalón Trillo, Yber Torres Pariona y Máximo Gustavo Ramírez de la Cruz. Además registra como “tercero vinculado” al caso a Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta de la República.

Como es de conocimiento, el hermano de Dina Boluarte también es investigado por el caso ‘Los waykis en la sombra’, una presunta organización criminal que, según la tesis fiscal, habría captado a personas para colocarlas en puestos claves de entidades del Estado como Prefecturas y Subprefecturas a nivel nacional.

Por su parte el hermano de Dina Boluarte se pronunció luego del allanamiento a su vivienda. Negó tener temor de que se vuelva a dictar una orden de prisión preventiva en su contra. No declaraba desde el pasado 14 de enero, cuando el Poder Judicial revocó esta medida.

Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, declaró a la prensa luego de que un grupo de fiscales del Quinto Despacho del Equipo Especial de Fiscales Contra la Corrupción en el Poder (Eficcop) y agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) realizaran un operativo de allanamiento desde esta mañana en su casa ubicada en un condominio en el distrito de San Borja.

“(…) Han allanado mi casa sin

ninguna explicación. Otra vez comprobamos que la Fiscalía sale a pescar, a ver qué encuentra, para armar un muñeco y perturbarle la vida a un ciudadano que solo tiene la condición de ser hermano de la presidenta de la República y eso no podemos aceptar en una sociedad donde se debe respetar el debido proceso y se debe respetar el derecho de los ciudadanos, no se puede aceptar eso. Ya estoy cansado de la persecución esta solo por el hecho de ser hermano de la presidenta de la República, en su momento se va a aclarar todo, yo soy absolutamente inocente y ajeno a los hechos que hoy día han allanado mi casa, por eso no soy parte de este proceso y a pesar de eso han venido a allanar mi casa”, señaló.

Nicanor Boluarte, que no declaraba a la prensa desde el pasado 14 de enero, cuando el Poder Judicial revocó una orden de prisión preventiva en su contra, se pronunció a raíz del reciente allanamiento a su casa en el marco de una investigación que lo vincula y que, de acuerdo con la tesis fiscal, tendría al ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, como presunto líder de una red criminal. Sin embargo, el hermano de la jefa de Estado negó haber tenido alguna relación con el actual ministro.

“Absolutamente falso, yo hago ejercicio de mi profesión como abogado y tengo expedientes absoluta-

mente privados, pero con los hechos de este allanamiento no tengo nada que ver y no conozco y nunca he conversado con el señor Santiváñez. No lo conozco, nunca he conversado con el señor Santiváñez”, apuntó.

Boluarte también negó haber solicitado arraigo laboral a la minera El Dorado, ya que, según dijo, nunca ha trabajado para esa compañía y, por el contrario, se dedica a su actividad profesional desde hace muchos años. “No necesito de nadie, ni del señor, ni de esa oficina para tener arraigo laboral en el país”, señaló.

“Ya les he dicho, yo tengo arraigo laboral desde hace mucho tiempo, como abogado y como especialista, muchas veces en el Ministerio de Educación he tenido que renunciar al sector público desde que ganó el señor Castillo la Presidencia de la República. Yo soy un funcionario de 25 años de trayectoria en la función pública, sin ninguna mancha, absolutamente limpio, transparente, no tengo rabo de paja, me pueden buscar donde sea”, insistió.

Finalmente, luego del allanamiento a su vivienda que duró más de 14 años, el hermano de Dina Boluarte negó tener temor de que el Poder Judicial vuelva a dictar una orden de prisión preventiva o de detención preliminar en su contra. “Mi conciencia está tranquila. De ninguna manera, no temo. A la Fiscalía (le pido) que sea objetiva”, sentenció.

# TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: CARLOS ADRIANZÉN

## EL CAMINO SALIDA



### ANTE LA CRISIS, UNA PROPUESTA DE PROGRAMA DE GOBIERNO IDEAL

Hoy les traigo una buena noticia. Existe un camino de salida para la postración económica nacional. Siguiéndolo persistentemente minimizaríamos tanto la incidencia de pobreza, cuanto la desigualdad, y alcanzaríamos —en algunas décadas— niveles de vida propios de naciones desarrolladas. Es implacable, es posible, es claro, pero no es fácil.

La figura uno nos enrostra un hecho que —aunque conocido por todos— preferimos ignorar. Actuamos, bajo diferentes regímenes, liderazgos y contextos, obviando que —una década tras otra— hemos convertido a uno de los grandes tesoros de la nación (i.e.: su servicio público o burocracia estatal) en una lacra.

Una burocracia superpuesta y llena de abusadores, incapaces, incumplidos y corruptos. Una masa que se acomoda —en modo garrapata— desde nuestra aparición en cada régimen que nos gobierna, sea este pseudo democrático o dictatorial.

Note por qué no escribo democrático. Que no lo engañen. Ni la democracia, ni el alto crecimiento son posibles bajo ámbitos con altos estimados de corrupción estatal, incumplimiento legal, ineffectividad burocrática y abuso regulatorio. No es casualidad que durante dos siglos no hayamos crecido en promedio siguiera dos puntos porcentuales por habitante.

No resulta pues casualidad nuestro atraso global, ni la migración de nuestra gente al exterior o a los mundos subterráneos del incumplimiento y la exclusión (le informalidad). Espantamos. Si usamos los indicadores de gobernanza estatal por país, accesibles para cualquiera de nosotros desde los años noventa, y los asociamos con nuestro nivel de pobreza (ver Figura Única) todo

resulta muy claro. Hay un meridiano camino de salida del hoyo actual. Los países se enriquecen limpiando y ordenando su burocracia.

La gran lección de la Latinoamérica actual

Los países resultan irremediablemente más pobres cuando la ineffectividad, el incumplimiento, la corrupción y el abuso regulatorio de sus burocracias caen simultáneamente en rangos estadísticos deteriorados

De hecho, les repito: no es posible progresar —bajo cualquier programa o liderazgo y a pesar de la extraordinaria naturaleza del peruano— con una burocracia llena de garrapatas, actuales y aspirantes. Con gobernantes y candidatos coimeros, coimeados y silentes.

Hacia un programa de gobierno ideal

El punto de partida aquí, cabe reconocerse, implica una tarea difícil. Limpiar y ordenar no dibujan una tarea popular. En ámbitos sistemáticamente fracasados, como los latinoamericanos, la inercia es implacable. Protestas violentas, traiciones, reacomodos, etc. caracterizan nuestra penosa historia económica. En estos ambientes no faltan ni los resignados, ni los vendedores de cebo de culebra. Los que ofrecen lo fácil que nunca cumplirán. Pero faltan de los otros, los que ofrecen lo difícil, una salida real.

Podemos repetir que cualquier esquema de gobierno lógico (políticas de oferta y/o demanda) camina bien en un ambiente limpio y ordenado institucionalmente. Donde lo envidioso es deporado. Donde no se roba, no se incumple, no se abusa y no se tolera la ineffectividad.

Un programa de gobierno ideal dibuja exactamente eso. No es una lista de regalos. Es una lista de tareas. Y las tareas implican la salida. Como hoy estoy muy contento contándoles de esta difícil pero buena noticia, les dejaré a los cientos de candidatos la estructura exacta de un buen programa de gobierno. Con él, el acercamiento al éxito es posible y aunque gradual, es probadamente exitoso.

Esquema básico de un programa de gobierno para el Perú 2026-2031

Para rellenar con medidas sensatas\*

\*Advertencia: El esquema es versátil para diferentes esquemas de Política Pública; todas subordinadas a estas cuatro líneas matrices. Su periodo de maduración puede tomar dos décadas. Sus resultados, en cambio, cambiarían nuestra historia.

# TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: GUILLERMO VIDALÓN

## MINERÍA ILEGAL: EL FUTURO DEL PERÚ ESTÁ EN RIESGO



### LA AUSENCIA DEL ESTADO ACRECIENTA EL PODER DE LAS ECONOMÍAS ILEGALES

La extracción ilegal de minerales como el oro, plata y cobre, principalmente, está fortaleciendo economías criminales que, además de generar un incremento de la delincuencia también están distorsionando la idea que durante generaciones se ha transmitido a la juventud: “el que estudia triunfa” o la búsqueda del propósito para alcanzar satisfacción espiritual y material.

La exhibición del “éxito económico” que provee la minería ilegal está disuadiendo a un sector de la juventud para que abandonen sus estudios, inclusive desde los niveles básicos y se extiende hasta el universitario. La lógica que emplean es: “para qué seguir estudiando si a través de esta actividad puedo alcanzar lo que deseo en menor tiempo”.

Lo que no toman en cuenta es que la minería ilegal —como otras actividades delictivas, narcotráfico, tala ilegal, trata de personas, etc.— basan su accionar en la impunidad. Incumple toda norma laboral y ambiental, tampoco contribuye con el pago de impuestos y aprovecha un recur-

so que es de la nación cuando opera en zonas no concesionadas; pero, inclusive, está ingresando de facto en áreas asignadas a un titular que ha obtenido legítimamente el derecho a la investigación de un terreno para evaluar su potencialidad y, si lo considera relevante, también a comercializar el título asignado o desarrollar el proyecto hasta ponerlo en operación. Cuando sucede lo contrario, este sector está privando o dificultando que en el país se realicen inversiones relevantes que cumplen con toda la legislación vigente.

La ausencia del Estado acrecienta el poder de las economías ilegales. Algunas autoridades se sienten desprotegidas, motivo por el cual optan por la omisión o la abstención de su deber de actuar en contra de estas actividades ilícitas. No obstante, hay otras que optan por ser partícipes de la ilegalidad, sucumbiendo ante el incentivo perverso que les ofrece la corrupción.

Anteriormente, como parte de la formación de la juventud, los mayores acostumbraban a transmitir: “lo que fácil viene, fácil se va”. El dinero conseguido sin proyección, sin metas y fuera de un orden legítimo termina siendo efímero porque no se puede sustentar el origen del mismo de manera indubitable. En cambio, si la riqueza es producto de un esfuerzo que se sustenta en el conocimiento alcanzado, la experiencia y el esfuerzo, estos valores conducen al éxito. Benjamin Franklin afirmaba: “Invertir en conocimientos produce siempre los mejores beneficios”.

Tenemos que transmitir a las nuevas generaciones que la construcción del Perú que disfrutaban en la actualidad ha costado décadas de esfuerzo y sacrificio. Una vez alcanzada la pacificación y la seguridad interna, el país se convirtió en elegible para la comunidad de inversionistas nacionales y extranjeros. La población económicamente activa se adaptó rápidamente al nuevo escenario de una economía abierta y competitiva al mundo, se logró con una minería formal y amigable al ambiente, también con una agricultura moderna y una actividad turística que muestra la riqueza cultural (incluida la gastronomía) y paisajística.

El Perú no puede involucionar ni caer en manos del crimen local e internacional.

# TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: JOSÉ AZALDE

## LAS TRAMPAS DISCURSIVAS DE LA IZQUIERDA



### ANTE SUS RECURRENTES FRACASOS ECONÓMICOS EN AMÉRICA LATINA

Cuidado: la izquierda bolivariana, a través de sus medios y plataformas, viene ejecutando una operación política cuyo objetivo es limpiar la alicaída imagen de sus cuestionados líderes mediante una trampa discursiva o narrativa.

En las últimas elecciones en Bolivia, desde la primera vuelta y a partir de los resultados obtenidos, se empezó a escuchar —sobre todo en los análisis realizados “objetivos analistas políticos”— que el problema nunca fue el modelo gestado bajo la presidencia de Evo Morales,

que dio origen a la nacionalización de los recursos naturales y a la creación de un nuevo Estado Plurinacional, sino el actual y díscolo presidente boliviano, Luis Arce.

Algo similar se intentó con Rafael Correa en Ecuador: se sostuvo que el fracaso del modelo implementado no fue responsabilidad de Correa, sino del “traidor” Lenin Moreno. También en Argentina se impone un falseamiento de la realidad histórica al sostenerse que los problemas no derivaron de los gobiernos de Cristina Fernández (CFK), sino de Alberto Fernández.

Estos relatos buscan instalar en la interpretación de la realidad política la idea de que los constructores de dichos regímenes no fueron responsables de su debacle o fracaso. Particularmente, consideramos que estos modelos tenían problemas endógenos que los hacían inviables. Sin embargo, más allá de ello —pues ameritaría un análisis más profundo que incluya otras variables, no solo políticas, sino también económicas, educativas y culturales— existe un elemento perverso en esta estrategia de la izquierda bolivariana para intentar “lavarse las manos”.

Ese elemento es, sin dudas, la imposibilidad de aceptar que los regímenes que gobernaron durante muchos años, tanto en Argentina como en Bolivia y Ecuador, entraron en claros procesos de descomposición interna que agudizaron las contradicciones inherentes a sus propios modelos, los cuales estaban, prima facie, destinados al fracaso.

Así que cuidado: un fantasma recorre Latinoamérica. Ese fantasma es la desinformación de los medios de comunicación de la izquierda bolivariana o del siglo XXI. Estemos alertas.



# EJECUTIVO EN PLENO RECHAZA ABUSO DE PODER DESARROLLADO DESDE EL MINISTERIO PÚBLICO

El titular del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, expresó el rechazo tajante del Ejecutivo contra las acciones desarrolladas esta mañana por el Ministerio Público en el marco de una investigación, con las que se estaría poniendo al lado del desgobierno y en contra de la institucionalidad.

Este fue el mensaje realizado a través de un pronunciamiento conjunto de los ministros de Estado, realizado en Palacio de Gobierno, tras la medida fiscal que se constituye como "agraviante del orden constitucional y que afecta la gobernabilidad y la democracia en nuestro país".

"El Ejecutivo en pleno rechaza tajantemente este abuso de poder que se realiza desde el Ministerio Público que, con estas acciones, se está poniendo desde el lado del desgobierno, en contra de la Constitución, la democracia del Estado de Derecho y de la institucionalidad, situación que como peruanos, no debemos permitir", dijo.

Asimismo, refirió que "estos intentos de desestabilización no detendrán nuestro trabajo para lograr un país más justo, desarrollado y democrático".

Además, mencionó que el derecho a la inviolabilidad del domicilio se encuentra protegido por la Constitución y nuestro Código Penal, como en numerosos países, "en tanto su vulneración afecta directamente la intimidad y la seguridad de las personas".



"El allanamiento, como acto procesal que faculta el ingreso forzoso y legítimo a un inmueble, constituye una excepción a dicho derecho fundamental", refirió.

"A la luz de la medida de allanamiento solicitada por el Ministerio Público y autorizada por el Poder Judicial contra un miembro de la familia de la señora presidenta de la república —y de similares acciones tomadas desmedidamente contra ministros de Estado, políticos y ciudadanos—, se advierte un uso desproporcionado de una medida excepcional, lo que trae consigo una seria afectación de derechos fundamentales amparados por la Constitución", agregó.

De igual modo, indicó que en la aplicación excesiva de estas medidas excepcionales, que restringen derechos y libertades de los ciudadanos, se muestran errores jurídicos inadmisibles, como la utilización de figuras inexistentes en nuestro ordenamiento, tal es el caso del denominado "tercero vinculado".

"Luego de emitida la resolución del Tribunal Constitucional que interpreta el artículo 117 de la Constitución, se ejecutan este tipo de acciones, que solo buscan desestabilizar al país, politizar la justicia y hacer uso de ella como un arma de venganza política que hace mucho daño a la institucionalidad, y que permitiría perseguir a los funcionarios públicos, a los políticos y sus familias", añadió.

## EDUARDO ARANA SOBRE ALLANAMIENTO A CASA DE NICANOR BOLUARTE: "EXISTE UN CLARO TUFILLO POLÍTICO QUE PRETENDE AFECTAR LA GOBERNABILIDAD"

El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, consideró que existe "un claro tufillo político" en las acciones de algunos fiscales que, a su entender, pretenden desestabilizar la gobernabilidad.

Ello, a raíz del reciente allanamiento a la casa de Nicanor Boluarte, hermano de la mandataria Dina Boluarte, en el marco de una investigación que lo vincula y que, de acuerdo con la tesis fiscal, tendría al ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, como presunto líder de una red criminal. "Me parece bien es que la señora presidenta haya dicho que existe un problema que no puede ser resuelto en la actualidad y que es aprovechado por muchos fiscales con el propósito de generar una zozobra indebida, y que desde el Ejecutivo percibimos que además existe un claro tufillo político que lo que pretende es afectar la gobernabilidad", dijo en Las Cosas Como Son de RPP.

Arana destacó que el problema no es exclusivo del entorno presidencial, sino que representa un riesgo para cualquier ciudadano peruano. "Es un modelo que no asegura que efectivamente la justicia se pueda conseguir", afirmó el titular de la PCM en referencia al sistema procesal actual.

Fiscalía realizó operativo de allanamiento en casa de Nicanor Boluarte. Como se recuerda, esta mañana un grupo de fiscales del Quinto Despacho del Equipo Especial de Fiscales Contra la Corrupción en el Poder (Eficcop) y agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) realizaron un operativo de allanamiento en la casa de Nicanor Boluarte en un condominio en el distrito de San Borja.

## MINISTRO DE TRANSPORTES CRITICA ALLANAMIENTO A NICANOR BOLUARTE: "QUIEREN DESESTABILIZAR EMOCIONALMENTE A LA PRESIDENTA"

El ministro de Transportes, César Sandoval, aseguró que el allanamiento de la Fiscalía en la vivienda de Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, tiene un fin político y busca "desestabilizar emocionalmente" a la jefa de Estado.

"Desde mi punto de vista, y lo sostengo, hay una clara intencionalidad política de acosar a la presidenta, de querer desestabilizar emocionalmente a la presidenta. ¿Por qué se preocupan de querer atacar a la presidenta si dicen que tiene 3 %? ¿Representa algún peligro para alguien?", expresó en conferencia de prensa.

Sandoval también fue muy crítico con la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, porque aseguró que ella nunca presentó un plan concreto en la lucha contra la criminalidad en el Conasec.

"No presentó un plan coherente, no habló con contundencia ni convicción de su lucha contra la seguridad ciudadana porque la Policía expresó que tenían identificadas las casas de narcotraficantes, delincuentes, jefes de bandas. ¿Por qué la Fiscalía no ingresa y allana la casa de los narcotraficantes y delincuentes", añadió.

Por su parte el ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, se pronunció sobre el allanamiento a la vivienda de Nicanor Boluarte y manifestó que sería lamentable que la Fiscalía no hubiera notificado previamente a la defensa del hermano de la presidenta, Dina Boluarte.

"Lamentable, nuevamente, como lo ha explicado, escuché la declaración del abogado de Nicanor Boluarte y sí, una acción sin una notificación, de ser así estaríamos nuevamente frente a un

abuso, un atropello. (...) Si eso es así, sería lamentable. Creo que los detalles de este caso; todavía está ahí, cuál es el caso porque hay varias versiones. Creo que los detalles tendrá que darlos el abogado del Sr. Boluarte", declaró el ministro a Exitosa.

Luego de manifestar su preocupación por el procedimiento fiscal y subrayar la necesidad de respetar el debido proceso en las investigaciones que involucran al hermano de la mandataria, el titular de Ambiente señaló que se espera que, con el transcurso de las horas, se brinden detalles precisos sobre el caso por el cual se estaría investigando a Nicanor Boluarte.

"(...) Si es que ha sido comunicado, notificado o es que la Fiscalía está actuando por qué sí. Si fuera así, sería lamentable este accionar de la Fiscalía", añadió.



# FONAVI: HEREDEROS DE FALLECIDOS PUEDEN COBRAR APORTES. MIRA LOS REQUISITOS

Los herederos de los exfonavistas fallecidos pueden cobrar los aportes del Fonavi; sin embargo, antes de presentarse a una agencia del Banco de la Nación se debe verificar que el nombre del aportante haya sido incluido en un grupo de pago del Padrón Nacional de Fonavistas del Perú, aprobado por la comisión ad hoc creada por Ley 29625.

Para ello debe llamar a la central telefónica del Fonavi (640-8655), o ingresar a la página web: [www.fonavi-st.gob.pe](http://www.fonavi-st.gob.pe), o acudir a los módulos Mejor Atención al Ciudadano (MAC). En caso de que no se encuentre registrado en un grupo de pago del padrón, no se podrá hacer el trámite de acreditación.

El heredero del fonavista que se presente en la agencia del Banco de la Nación debe identificarse con su DNI y presentar la Declaración Jurada de Beneficiario de Fonavista Fallecido, la cual manifieste tener la condición de beneficiario y de no conocer a terceros con mayor o igual prioridad que él para solicitar el pago del beneficio del Fonavi.

Caso contrario, el heredero debe detallar a los demás beneficiarios con igual derecho en la misma declaración jurada y adjuntar los documentos correspondientes según el vínculo con el fonavista y el beneficio económico calculado por la Secretaría Técnica del Fonavi al titular.

La declaración jurada deberá estar completa, firmada y con huella dactilar del que la suscribe. Además, deberá adjuntar la copia certificada de partida o acta de defunción (anverso y reverso) del beneficiario fonavista fallecido con no más de 30 días calendarios de haber sido expedida por Reniec, municipalidades, entre otros, según corresponda.

Además, se deben presentar



otros documentos, de acuerdo al monto del beneficio económico que se entregue al heredero del fonavista fallecido, y el vínculo o parentesco que tenga.

En caso de que el beneficio económico sea menor o igual a 4 UIT:

Si es viudo(a): copia certificada de partida o acta de matrimonio (anverso y reverso), con no más de 30 días calendario de haber sido expedida por el Reniec, municipalidades, entre otros.

Si fue conviviente: certificado actualizado de su inscripción en el registro de personas naturales, en el que conste la Unión de Hecho, emitido por la Sunarp, el cual no debe tener antigüedad mayor de 10 días hábiles en Lima y 15 días hábiles en

provincias.

Si es hijo(a): copia certificada de la partida o acta de nacimiento (anverso y reverso), del(la) suscrito(a) y los otros beneficiarios declarados, con no más de 30 días calendario de haber sido expedida por el Reniec, municipalidades, entre otros.

Si es hijo(a) con discapacidad total permanente: copia certificada de la partida o acta de nacimiento (anverso y reverso), del(la) suscrito(a), con no más de 30 días calendario de haber sido expedida por el Reniec, municipalidades, entre otros, y copia certificada o legalizada del documento que acredite la discapacidad emitida por el Conadis que no debe tener más de 30 días calendario de emitido.

Si es padre o madre: copia certificada de la partida o acta de nacimiento (anverso y reverso) del fonavista fallecido, con no más de 30 días calendario de haber sido expedida por el Reniec, municipalidades, entre otros, según corresponda.

Si es hermano(a): copia certificada de la partida o acta de nacimiento (anverso y reverso) del fonavista fallecido, con no más de 30 días calendario de haber sido expedida por el Reniec, municipalidades, entre otros, y copia certificada de la partida o acta de nacimiento del(la) suscrito(a) y de los otros beneficiarios declarados con no más de 30 días calendario de haber sido expedida por el Reniec, municipalidades, entre otros. En caso de que no haya otros

beneficiarios, solo adjuntar la del solicitante.

Si no ha sido cónyuge, conviviente, hijo(a), padre, madre, ni hermano(a) del fonavista fallecido, corresponde el vínculo "otros": Copia legalizada del acta notarial de sucesión intestada (o copia certificada de la resolución judicial y la resolución que la declara consentida) o el testimonio o copia legalizada del testamento, así como el certificado literal emitido por la Sunarp donde conste inscrito la sucesión intestada definitiva o el testamento y su ampliación, de ser el caso. No debe tener antigüedad mayor de 10 días hábiles en Lima y 15 días hábiles en provincias.

En caso el beneficio económico supere las 4 UIT:

Para acreditar los vínculos de viuda, cónyuge, hijo, hermano, padre o madre, debe presentar copia legalizada del acta notarial de sucesión intestada (o copia certificada de la resolución judicial y la resolución que la declara consentida) o el testimonio o copia legalizada del testamento, así como el certificado literal emitido por la Sunarp donde conste inscrito la sucesión intestada definitiva o el testamento y su ampliación, de ser el caso. No debe tener antigüedad mayor de 10 días hábiles en Lima y 15 días hábiles en provincias.

Además, en el caso de vínculo hijo con discapacidad total permanente se debe adicionar la copia certificada o legalizada del documento que acredite la discapacidad emitida por el Conadis que no deben tener más de 30 días calendario de emitidas por el Reniec, municipalidades, entre otros.

Para realizar el cobro, el heredero debe presentarse a la agencia del Banco de la Nación portando su documento de identidad.

## MINSA INSTA A MUJERES EN EDAD FÉRTIL A PREVENIR Y TRATAR ANEMIA PARA UN EMBARAZO SALUDABLE

Con el objetivo de que los bebés nazcan sin anemia, el Ministerio de Salud (Minsa), a través de la Unidad Funcional de Alimentación y Nutrición Saludable (UFANS), exhortó a las mujeres en edad fértil a cuidar su estado nutricional antes del embarazo.

De acuerdo con la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) 2024, el 28.6 % de las gestantes presentó anemia, es decir, casi 3 de cada 10 mujeres embarazadas enfrentaron esta condición durante la gestación.

Importancia de las reservas de

hierro

La nutricionista Lily Sandoval Cervantes, de la UFANS, explicó que la menstruación genera una pérdida natural de sangre, lo que incrementa el riesgo de anemia.

"Es fundamental que las mujeres cuenten con reservas suficientes de hierro para que esa pérdida no impacte negativamente cuando decidan quedar embarazadas", precisó.

La especialista destacó que una gestante con reservas adecuadas de hierro garantiza que su bebé nazca con hemoglobina

normal, lo que le permitirá tener el hierro suficiente para sus primeros seis meses de vida.

Asimismo, el Minsa promueve el corte tardío del cordón umbilical (entre 1 y 3 minutos después del parto), una práctica que transfiere mayor cantidad de sangre al recién nacido y contribuye a prevenir la anemia.

"Toda gestante puede solicitar este procedimiento en su parto", remarcó Sandoval.

Controles y tratamiento

El Minsa recomendó a las mujeres realizarse controles periódicos

de hemoglobina y mantener una alimentación balanceada que incluya carnes rojas, vísceras, pescado, menestras, frutas, verduras y alimentos ricos en vitamina C, los cuales favorecen la absorción del hierro.

En el caso de las gestantes, la institución entrega suplementos de hierro y ácido fólico que deben consumirse diariamente a partir de la semana 14 de embarazo. Cuando se diagnostica anemia en esta etapa, se indica un tratamiento por seis meses.

Campaña nacional contra la

anemia

El Minsa recordó que desarrolla la campaña "Niños sin anemia, su futuro depende de ti" la tercera semana de cada mes, entre agosto y diciembre de 2025, en todos los establecimientos de salud del primer nivel de atención.

La estrategia está dirigida a niñas y niños menores de 36 meses, adolescentes, mujeres en edad fértil y gestantes, y cuenta con el apoyo de sectores públicos, gobiernos regionales y locales, organizaciones sociales y aliados estratégicos.



# PERÚ: 39 PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL ESTÁN EN EJECUCIÓN EN 19 REGIONES

Cumpliendo con el objetivo de electrificar las zonas más alejadas del país, el Ministerio de Energía y Minas (Minem) informó que actualmente tiene en ejecución, durante este 2025, una cartera de 39 proyectos de electrificación rural en 19 regiones, la cual beneficiará a una población total de 415,000 habitantes de 3,838 localidades en zonas alejadas y de frontera.

Estos proyectos de electrificación son ejecutados por la Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Minem, con una inversión global de 1,465.7 millones de soles, y forman parte de la estrategia nacional para cerrar brechas de acceso al servicio eléctrico y alcanzar una cobertura de 96% en las zonas rurales altoandinas y amazónicas hacia el 2027.

Entre los principales proyectos, podemos destacar: "Instalación del sistema de electrificación rural de las cuencas de los ríos Cenepa, Comaina, Numpatkay y Santiago, distritos fronterizos de El Cenepa, Imaza y Río Santiago, región Amazonas", en

beneficio de más de 28,000 pobladores de 125 localidades.

Otro proyecto es la "Ampliación de la electrificación rural en las provincias de Datem del Marañón y Loreto, región Loreto", cuyo objetivo es beneficiar a un total de 85 localidades con servicio eléctrico, las cuales albergan a más de 21,000 pobladores.

También es importante mencionar, según el Minem, la "Ampliación de redes de distribución en las provincias de Cutervo y Jaén, en la región Cajamarca", que hará posible que el suministro eléctrico llegue a 405 localidades, que albergan una población de más de 36 mil ciudadanos.

El Minem destacó que la llegada de electricidad transforma la vida diaria de la población y abre nuevas posibilidades de desarrollo sostenible, por ello impulsa proyectos de electrificación rural en todo el país, ya que la energía permite que las comunidades no solo mejoren sus condiciones de vida, sino que les otorga las condiciones para su progreso económico y social.



## SUNAT: INSCRIPCIÓN DE PLATAFORMAS DIGITALES EN EL RUC PERMITIÓ RECAUDAR MÁS DE S/388 MILLONES

Más de un centenar de plataformas que brindan servicios digitales por internet, que representan más del 80 % de este mercado en el Perú, se inscribieron en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).

En un comunicado, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) señaló que el impuesto establecido a plataformas extranjeras —aplicación del IGV— asciende a más de S/ 388 millones desde que se empezó a recaudar en enero de este año.

A agosto de 2025 se inscribieron plataformas como Netflix, Apple, TikTok, Facebook, Disney, Warner, LinkedIn, Amazon, Spotify, Google, Epic Games, Twitch, Nintendo, Sony, Bloomberg, Yango, Didi, Ebay, McAfee, Canva, Fantiz, Roblox, Samsung, Google, Booking, Microsoft, Tinder, Zoom, Airbnb, OnlyFans, entre otras.

"De esta forma, se busca equiparar las condiciones fiscales en las que compiten proveedores nacionales frente a los extranjeros, al aplicar la misma carga fiscal de IGV en ambos casos", indicó la Sunat.

No obstante, el organismo sostuvo que hay algunas plataformas que "aún no han cumplido con registrarse en el RUC", a pesar de que brindan servicios digitales en los servicios de movilidad (aplicativos de servicio de taxi), generación de contenidos en línea o compra y venta de criptomonedas. Por esta razón, apuntó, "viene intensificando las acciones de control sobre estas compañías".

La Sunat explicó también que la aplicación del IGV a los servicios digitales forma parte del proceso de adhesión del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Esta medida ya se aplica en México, Chile, Uruguay, Costa Rica, Paraguay, Colombia, Argentina, Ecuador, así como en la Unión Europea (UE).

¿Cómo inscribirse?

Para la inscripción de las referidas plataformas digitales, no se requiere fijar domicilio fiscal en el Perú ni designar un representante legal con domicilio en el país, detalló el organismo técnico adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

## ¿TE DEDICAS AL TRANSPORTE O TRASLADO DE MERCADERÍA? ESTE SEGURO ES OBLIGATORIO

El transporte de carga, la estiba, la desestiba y el manejo de productos figuran entre las 270 actividades consideradas de riesgo por la normativa vigente. Si eres empleador en estos sectores, estás obligado a contratar el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo —SCTR, señaló la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

Indicó que muchas empresas, especialmente en el interior del país, aún desconocen esta obligación.

"Sin embargo, no contar con el seguro puede dejar a los trabajadores desprotegidos en caso de accidente o enfermedad profesional que les impida seguir laborando, además de acarrear sanciones al empleador", sostuvo.

La Oficina de Normalización Previsional (ONP), encargada de ofrecer el SCTR Pensión, recordó que este seguro garantiza una pensión vitalicia por invalidez total o permanente para el trabajador.

En caso de fallecimiento del tra-

bajador, los deudos reciben una pensión y reembolso por gastos de sepelio. La contratación de este seguro recae exclusivamente sobre el empleador, refirió.

"Entre enero y abril de este año se reportaron más de 14,000 accidentes laborales y 68 trabajadores fallecidos, según cifras del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo", manifestó.

Frente a esta realidad, la ONP reiteró el llamado a las empresas de transporte, operadores logísticos y de otras actividades de riesgo a cumplir con esta obligación legal.

"No se trata solo de sectores como minería o construcción. Las labores de transporte también están catalogadas como actividades de riesgo", explicó Rolando Carrillo, ejecutivo del SCTR Pensión de la ONP. "Hay muchas pequeñas empresas y emprendedores que no lo saben. Es

fundamental que estén informados", añadió.

La ONP refirió que ofrece una alternativa accesible para contratar el SCTR Pensión, desde 59 soles mensuales. Además, la contratación es rápida, sin necesidad de trámites presenciales, y la cobertura entra en vigencia desde el primer día, según la ONP.

Actualmente, continuó, a través de la ONP más de 1,500 personas reciben una pensión promedio de 2,600 soles mensuales gracias a este seguro.

¿Dónde contratarlo?

El SCTR Pensión puede contratarse de manera rápida y segura a través de [onpvirtual.pe](http://onpvirtual.pe) o llamando a ONP Te escucha al (01) 634 2222, opción 2. También puede escribir a [cotizacionessctr@onp.gob.pe](mailto:cotizacionessctr@onp.gob.pe) para ser contactado por un asesor.



# CIBERSEGURIDAD EN EL PERÚ: ¿CÓMO PREVENIR ATAQUES DIGITALES CADA VEZ MÁS SOFISTICADOS?

En un entorno cada vez más digital, la ciberseguridad es prioridad para empresas y ciudadanos. Según ESET, en 2024 se detectaron más de un millón de intentos únicos de phishing en el Perú, la cifra más alta registrada hasta la fecha.

Los ataques más frecuentes siguen siendo el phishing y el malware, ahora potenciados por herramientas de inteligencia artificial que aumentan su alcance y sofisticación.

Frente a este escenario, Claro empresas ha reforzado sus capacidades con un Centro de Operaciones de Ciberseguridad (CSOC) que opera 24/7 y utiliza IA para vigilar, detectar, contener y responder a incidentes en tiempo real. Este centro combina monitoreo continuo, análisis avanzado de amenazas y un equipo de expertos especializados.

Además, Claro empresas ofrece

un portafolio integral de soluciones:

- Ciberinteligencia (monitoreo y alerta temprana de riesgos)
- Protección perimetral y de endpoints (resguardo de redes y dispositivos)
- Servicios en la nube (seguridad y continuidad de negocio en cloud)

La compañía también impulsa una cultura de prevención mediante espacios de formación como los Tech Nights, donde se comparten herramientas y buenas prácticas para prevenir y actuar ante ciberataques.

Con estos esfuerzos, Claro empresas reafirma su compromiso con la seguridad digital del país, ofreciendo protección confiable a organizaciones de todos los tamaños. Más información sobre las soluciones de ciberseguridad: <https://www.claro.com.pe/empresas>



## CAJAMARCA: COMEDOR POPULAR RECIBE S/45,000 PARA MEJORAR SU INFRAESTRUCTURA

LG Perú llevó a cabo la cuarta edición de su programa LG Ambassador Challenge, una iniciativa diseñada para promover proyectos innovadores que generen un impacto positivo en las comunidades del país. En esta ocasión, el proyecto ganador proviene de Cajamarca y está liderado por la organización "Tejiendo Mentes Sólidas". Esta propuesta tiene como objetivo fortalecer el comedor popular "Las Estrellitas", ubicado en el distrito de Baños del Inca, enfocado en la atención a personas con discapacidad.

La iniciativa, cuenta con un financiamiento de S/ 45,000 otorgado por el programa LG Ambassador Challenge. Esta incluye diversas acciones transformadoras, como el equipamiento de la cocina, la renovación de la infraestructura del comedor y el acondicionamiento de los espacios. Además, se ofrecerán capacitaciones en autogestión, nutrición y manejo de alimentos, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio que se brinda a las personas más vulnerables de la comunidad.

El proyecto beneficiará a las mujeres lideresas encargadas del comedor popular, las familias y personas con discapacidad atendidas en el comedor, quienes recibirán una alimentación más segura en un espacio adecuado.

A través de LG Ambassador Challenge, la organización reafirma su compromiso con el desarrollo de las comunidades vulnerables, apoyando proyectos que combinan inclusión y sostenibilidad.



## REPRESENTANTES DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS SE REÚNEN PARA FORTALECER LA UNIDAD DEL SECTOR AGRARIO

La Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP) realizó el Tercer Cóctel de Reencuentro de la Agricultura Peruana, un evento que reunió a autoridades, congresistas, representantes de delegaciones diplomáticas, empresarios y productores agrarios de diversas regiones, con el objetivo de seguir consolidando la unidad de todos los representantes que forman parte de la cadena productiva.

El encuentro contó con la participación del ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, quien resaltó la importancia de seguir impulsando al agro como motor de desarrollo del país.

"Tenemos un potencial único: somos uno de los mayores productores y proveedores agrícolas del mundo. Cuando, dentro de diez años, se mire hacia atrás, las gestiones que estamos impulsando ahora serán recordadas como el punto de inflexión en que se consolidó definitivamente nuestro sector, clave para la generación de empleo y divisas", destacó Ángel Manero, ministro del Midagri.

Por su parte, el presidente de AGAP, Gabriel Amaro, destacó la



reciente aprobación de la nueva Ley Agraria por parte del Congreso de la República, un anhelo de todo el sector agrario peruano, que traerá beneficios a más de 2.2 millones de productores agrarios en todo el país. Asimismo, hizo un llamado al Ejecutivo a su próxima promulgación con el fin de que sus beneficios empiecen a reactivar cuanto antes el sector agrario peruano.

"La nueva Ley Agraria permitirá

darle competitividad y sostenibilidad a todo sector agrario, atraer más inversión, generar más empleo formal, incluir al pequeño agricultor a esta agricultura moderna y, sobre todo, reducir la pobreza en nuestras regiones, en las zonas rurales que es donde más se necesita el desarrollo y progreso", destacó Gabriel Amaro.

Durante el evento, se destacaron los acuerdos alcanzados en el Agrofest 2025, el encuentro más importante del sector agrario en el Perú, y se realizó el lanzamiento de Agrofest 2026, que se celebrará en junio del próximo año. A inicios de año, el Agrofest fue declarado de interés por el Midagri debido a su carácter estratégico para el desarrollo del agro peruano.

El evento reafirmó el compromiso del gremio con el desarrollo de un sector agrario moderno, sostenible, competitivo e inclusivo, que siga aportando al crecimiento económico y al bienestar social del país. Asimismo, marcó un nuevo paso en el camino hacia Agrofest 2026, la vitrina más importante para mostrar al Perú y al mundo lo potente y el gran potencial de nuestro Sector Agrario.



**3<sup>er</sup> VENCIMIENTO**

# IMPUESTO PREDIAL Y VEHICULAR

8<sup>va</sup> CUOTA DE ARBITRIOS MUNICIPALES

**TU COMPROMISO  
HACE LA**

**DIFERENCIA**

**VENCE**

**29  
AGOSTO**



**MUNICIPALIDAD DEL  
CALLAO**





# ¿UN GOBIERNO SOCIALISTA?: LA POLÉMICA EN EE.UU. POR LA DECISIÓN DE TRUMP DE COMPRAR UNA PARTE DE LA COMPAÑÍA DE CHIPS INTEL

**Autor, Anthony Zurcher**  
Título del autor, Corresponsal de la BBC, Norteamérica

Donald Trump está metiendo al gobierno de Estados Unidos en el negocio de los chips de computadora.

El viernes, el presidente anunció que el gobierno federal adquirirá 10% de las acciones de Intel, la empresa en la lista de Fortune 500 que es una de las mayores fabricantes de semiconductores en EE.UU. Además dio indicios de que el gobierno no habría terminado de añadir más activos a su portafolio.

"Haré este tipo de negocios para nuestro país todo el tiempo", escribió en su red social, Truth Social. "También ayudaré a esas compañías que hacen negocios tan lucrativos con Estados Unidos".

El mensaje de Trump fue una reacción en contra de las críticas que han continuado durante días. El objetivo de sus palabras fueron aquellos a quienes llamó "gente estúpida", un grupo que incluye a algunos en la esfera política de la derecha.

"No puedes estar en contra del socialismo sólo cuando es de izquierda", expresó el presentador de radio conservador Erick Erickson. "Así que si apoyas el socialismo, aparentemente Donald Trump es tu hombre".

La medida de Trump está generando este tipo de críticas porque rompe con la tradición estadounidense y la ortodoxia conservadora de un gobierno limitado, menos intervencionista. Y algunos economistas advierten que su promesa de ayudar a las compañías que negocian con el gobierno estadounidense aumenta el potencial de corrupción e ineficiencias del mercado.

"Estamos observando que las decisiones de inversión tendrán que hacerse en base a la política y no la economía", expresó Tad DeHaven,



analista de política económica del Instituto Cato, un centro de investigación libertario.

"Esto es inyectar al gobierno directamente en la vida y alma de la toma de decisiones de una enorme corporación", añadió.

Precedentes  
Mientras que Trump asegura que EE.UU. pagó "cero" por el equivalente aproximado a US\$9.000 millones de acciones de Intel sin derecho a voto, la transacción estuvo lejos de ser gratis.

EE.UU. convirtió los subsidios de construcción impagos contemplados en el Acta de Chips de 2023 -una legislación destinada a promover la fabricación nacional de semiconductores- en acciones de Intel.

Las acciones de Trump no son completamente sin precedente.

Durante la crisis financiera de 2009, EE.UU. se adueñó parcialmente de la automotriz General Motors, y las corporaciones financieras Citigroup y AIG para evitar el colapso de esas compañías.

Dichas intervenciones fueron justificadas por los presidentes George W Bush y Barack Obama como me-

didadas de emergencia tomadas temporalmente para evitar un desplome económico de escala nacional.

Aunque el gobierno de Trump explica la medida de Intel como una decisión tomada para proteger una industria que es vital para la seguridad nacional -misma lógica detrás de las decisiones del presidente de imponer sanciones, desplegar a la Guardia Nacional en ciudades estadounidenses y reemplazar funcionarios públicos teóricamente independientes- la legalidad de su acción se basa en garantías con poca supervisión externa.

"Esto no se trata realmente de fortalecer a Intel, se trata de tomar control sobre ella y tal vez hacer más dinero", señaló Robert Atkinson, presidente de la Fundación de Tecnología Informática e Innovación.

Fondo soberano de inversión  
Si tener activos del Estado en compañías privadas es una maniobra inusual para el gobierno de EE.UU., eso no es exactamente raro en otras partes. China y Rusia invierten fuertemente en sus compañías nacionales. Incluso las democracias europeas tienen una historia de apo-

yar lo que consideran como industrias clave, como la aeroespacial, comunicaciones y energía.

El martes, el secretario de Comercio de EE.UU., Howard Lutnick, esbozó una estrategia similar, comentando que EE.UU. está considerando adquirir acciones en las empresas contratistas de defensa y municiones.

"Lockheed Martin percibe 97% de sus ingresos del gobierno federal", indicó. "Si estamos añadiendo valor fundamental a tu negocio, creo que es justo que Donald Trump piense en el pueblo estadounidense".

Otro asesor económico de Trump, Kevin Hassett, sugirió un plan más extenso: que este tipo de intervenciones gubernamentales son el primer paso hacia la creación de un fondo soberano de inversión.

El presidente ha elogiado frecuentemente los fondos de inversión dirigidos por otras naciones, como China y las monarquías del Golfo, como medios efectivos de generar ingresos para el gobierno.

Mientras que no ha presionado al Congreso para que autorice formalmente la creación de un fondo de EE.UU., el modelo de inversión en Intel podría ofrecer una ruta alternativa sin la supervisión y regulación que acompañaría un acta legislativa.

"Estoy seguro de que en algún momento habrá más transacciones, si no en esta industria, en otras", vaticinó Hassett.

La "acción de oro" del gobierno en la empresa siderúrgica US Steel que se negoció como parte de la compra japonesa de la compañía, la tajada de las ganancias en las ventas anticipadas de microchips de Nvidia y AMD a China, y la promesa de inversión extranjera en las industrias estadounidenses podrían aportar más activos para dicho fondo.

"Corea del Sur entregará a Es-

tados Unidos US\$350.000 millones por inversiones que son propiedad y están controladas por Estados Unidos y seleccionadas por mí, como presidente", escribió Trump en Truth Social el mes pasado.

El silencio de sus adeptos  
Aunque Trump frecuentemente se jacta de sus habilidades para negociar y su conocimiento financiero, Richard Stern, del centro de investigación conservador Heritage Foundation, opinó que el control del Estado pocas veces iguala el resultado del mercado libre capitalista.

"Aún cuando fuere el mayor genio de los negocios que jamás haya existido, la verdad es que parte de lo que hace a los negocios tan exitosos es que las personas involucradas son especialistas. Conocen ese negocio, ese producto, ese campo", resaltó Stern.

"Ningún ser humano puede ser universalmente perfecto en el manejo de todo negocio de toda industria en el planeta", concluyó.

Hasta ahora, muy pocos políticos republicanos -incluyendo aquellos en el Congreso, que podrían afirmar su autoridad para supervisar- se han pronunciado en contra del nuevo interés del presidente en el capitalismo administrado por el estado.

El senador Rand Paul de Kentucky, un ocasional crítico de Trump, es la notable excepción.

"Si el socialismo es que el gobierno se adueñe de los medios de producción" - escribió en X- "¿no sería un paso hacia el socialismo que el gobierno posea parte de Intel?"

Como para reiterar ese argumento, el senador de Vermont Bernie Sanders -un declarado socialista- ofreció palabras de apoyo a la medida de Trump.

"Si las empresas de microchips perciben ganancias de los subsidios generosos que reciben del gobierno federal", dijo el excandidato presidencial en un comunicado, "los contribuyentes de EE.UU. tiene derecho a un rédito razonable de su inversión".

"Trumpismo" puro  
La perspectiva de que el poder económico que Trump está acumulando con estas medidas recientes pueda ser blandido por un futuro presidente demócrata es otra de las razones por las cuales se sientan incómodos.

**DEL PAÍS**  
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**  
Editor Locales: **Luis Najarro**/ Deportes: **Gustavo Barboza**  
Corrección: **Alfonso Lainez**  
Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe  
deportes@delpais.com.pe  
espectaculos@delpais.com.pe  
redaccion1@delpais.com.pe  
redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 - Cercado de Lima - E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328694 - Publicidad: 424-2728 / FAX: 423-3163 / Unidad de Investigación: 424-2498 Asesor Legal: Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal. Editora DEL PAÍS S.A.C. - Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473



# LOS PRIMEROS PASOS: CUATRO EJERCICIOS PARA AYUDAR AL BEBÉ A CAMINAR

Si tu bebé está por cumplir su primer año, es probable que empiece a mostrar señales de que está listo para dar sus primeros pasos. Este momento suele ser muy especial para las familias porque marca el inicio de una nueva etapa en la que el pequeño comienza a ganar independencia y explorar el mundo de otra manera.

“Cuando el bebé intente mantenerse de pie, no debemos presionarlo para que lo logre de inmediato. Lo ideal es acompañarlo con paciencia y darle el espacio necesario para que fortalezca sus músculos y logre equilibrio al dominar su propio peso”, explica la obstetra Nícida Ferreyros, quien resalta el valor del acompañamiento afectivo durante esta fase de su desarrollo.

La especialista agrega que aprender a caminar es un proceso que requiere tiempo y esfuerzo tanto para el bebé como para los cuidadores. “El niño no se soltará hasta que sus piernas, glúteos y tobillos estén lo suficientemente fuertes, y su columna vertebral haya adquirido la firmeza necesaria para sostenerlo”, afirma.

Sabemos que cada bebé tiene su propio ritmo de desarrollo, por eso la obstetra Nícida Ferreyros, junto a Babysec, comparte cuatro ejercicios simples y seguros para acompañarlo en el camino hacia sus primeros pasos:

1. Crucero: Ubica a tu bebé junto a un mueble firme y a su altura, donde pueda apoyarse con una mano mientras tomas su otra mano para

darle seguridad y equilibrio. Puedes colocar su juguete favorito en otro extremo, como motivación para que se desplace de lado.

2. Reflejo de marcha: Toma a tu bebé de ambas manos y ayúdalo a dar pequeños pasos mientras caminas lentamente hacia adelante. Seguirte y sentir el contacto con el suelo estimulará su reflejo de caminar y lo animará a mover un pie delante del otro, ganando estabilidad poco a poco.

3.- Paracaídas: Tómallo con firmeza por el torso e inclínalo suavemente hacia el suelo, con la supervisión adecuada. Este movimiento activará el reflejo de extender sus brazos para protegerse, lo que ayuda a fortalecer sus reacciones de equilibrio y lo preparará para caminar con más

confianza. Recuerda realizar este ejercicio adoptando todas las medidas de seguridad necesarias.

4.- Pies descalzos: Permite que camine sin zapatos en espacios supervisados. Sentir distintas texturas bajo sus pies le ayudará a mejorar el equilibrio y la percepción del entorno. Si hace frío o el piso resbala, opta por medias antideslizantes o calzado suave y flexible.

Otras recomendaciones:

Mientras tu bebé empieza a ponerse de pie y explorar, es importante tomar medidas preventivas en casa: protege los bordes de los muebles con material acolchado, asegúrate de que los sofás o bancos sean estables, mantén fuera de su alcance escaleras y cables, y cubre los enchufes.

Procura vestirlo con ropa cómoda y pañales con un buen nivel de absorción que no limite su movimiento.



## BIOHUERTOS EN CASA: LA TENDENCIA SOSTENIBLE QUE TRANSFORMA LA VIDA EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA

Frente al creciente interés de las familias por una alimentación saludable y sostenible, el biohuerto en casa se ha convertido en una alternativa cada vez más valorada. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), cultivar alimentos en el propio hogar no solo mejora la seguridad alimentaria, sino que también fortalece la conexión de las personas con la naturaleza.

Cada vez más familias buscan un

estilo de vida saludable y en armonía con la naturaleza, y los biohuertos en casa se han convertido en una tendencia que responde a esa necesidad. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), cultivar en el propio hogar no solo contribuye a tener cosechas sanas, nutritivas y de confianza para la familia, sino que además fortalece la conexión con la tierra y promueve hábitos de vida más sostenibles.”

En el Perú, esta tendencia empieza a consolidarse, especialmente en proyectos inmobiliarios que promueven un estilo de vida en armonía con el medioambiente. Tal es el caso de Prados de Paraíso, un proyecto ecológico ubicado al norte de Lima, en el kilómetro 137 de la Panamericana Norte, que ha integrado dentro de su diseño espacios para biohuertos familiares, impulsando un estilo de vida donde la naturaleza y la sostenibilidad son parte del día a día.



**LUZ DEL SUR**

Luz del Sur S.A.A.

Surquillo, jueves 28 de agosto del 2025.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

**LUGAR:** San Juan de Miraflores, Santiago de Surco.

**ZONA AFECTADA:** Avenidas: Salvador Aliende, Alfonso Ugarte, San Luis. Urbanización: Loyola, Valle Hermoso, San Ignacio. Pasajes: Pamplona Alta, Cerro Blanco.

**DIA :** Martes, 26 de agosto del 2025.

**ALIMENTADOR:** VM21.

**CIRCUITO AFECTADO:** Alim. VM21 a subestación 1282.

**HORA INICIO :** 16:58 h

**HORA FINAL :** 18:24 h

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.



# EDISON FLORES REVELA QUE SEPARACIÓN DE ANA SIUCHO “LE HA QUITADO TRANQUILIDAD”: “ME TOCA RECUPERARME”

Edison Flores se sinceró y se refirió a los problemas personales que atraviesa luego de oficializar su separación de Ana Siucho. El delantero de Universitario de Deportes fue consultado sobre si su “tema familiar” le viene afectando actualmente en su desempeño futbolístico, algo que fue confirmado por él.

“Me toca el giro de recuperar mi confianza. Me toca levantarme y ya estar. Hace buen tiempo (he perdido mi confianza), pero yo he seguido. A veces quieres separar tu vida perso-

nal con tu vida futbolística, pero llega un momento en que se junta todo”, comenzó diciendo el integrante de la selección peruana.

En ese sentido, mencionó que viene recibiendo “ayuda externa” de un psicólogo y un coach para poder superar esta difícil etapa. “Me ha quitado tranquilidad (mi tema familiar). Lo estoy llevando con la ayuda externa. Me siento bien. Estoy recuperando mi confianza. Tengo el piso para yo estar”, acotó.

En otro momento, Edison Flores

mencionó que todos los futbolistas pasan “momentos buenos y malos” y que él está en búsqueda de recuperar “su equilibrio”. “Puedo decir que estoy encontrando mi tranquilidad y mi paz. Eso es lo que quiero para mí. Lo más difícil es no saber controlar esa parte familiar y futbolística”, señaló.

Por otro lado, mencionó que actualmente no vive con sus dos pequeñas hijas y que buscará volver a recuperar su nivel futbolístico a pesar de los problemas personales.

“Ahora estoy en un proceso de recuperar mi confianza. Estoy trabajando en eso y reforzando mi confianza. A veces, a los jugadores les sucede eso. He perdido un poco la confianza, pero ahí estoy. Somos futbolistas y estamos expuestos a la presión de la gente”, comentó Edison en el podcast Doble Punta.

Edison Flores y Ana Siucho confirmaron el fin de su relación luego de varios meses donde se mostraban distantes el uno del otro y tras la difusión de supuestos romances ajenos a su matrimonio ventilados por programas de espectáculos.

A través de un comunicado, compartido el último 30 de junio en su cuenta de Instagram, Flores dio a conocer que ya estaba separado de la empresaria desde hace un tiempo atrás pidiendo respetar la privacidad de su familia.

“Por medio del presente quiero hacer de conocimiento público que estoy separado desde hace unos meses atrás. Sin embargo, continuamos trabajando en conjunto en la crianza y bienestar de nuestras hijas. Agradezco de antemano el respeto a la privacidad de mi familia y la mía en este momento. No realizaré más comentario al respecto”, expresó el mensaje difundido por el volante nacional.

Edison Flores volvió a utilizar su cuenta de Instagram. Esto, luego de eliminar todas sus fotos en redes tras separarse de Ana Siucho. El último martes, el también streamer colocó un carrusel de fotos junto a sus compañeros del club Universitario de Deportes en la ceremonia de reconocimiento que se le dio por sus 200 partidos con la camiseta crema.

“Agradecido por momentos ma-

los, no tan buenos, y los mejores 200 partidos. Universitario de Deportes. Se ve fácil. Hazlo tú”, escribió el volante peruano de 31 años.

Cabe mencionar que el popular ‘Oreja’ había eliminado su cuenta de Instagram luego de publicar su comunicado mientras que Ana Siucho compartió el mensaje del empresario venezolano Elías Brito donde aclara que solo tiene una amistad con la médica, algo que, de acuerdo con Brito, es de conocimiento del futbolista, quien evitó pronunciarse al respecto.

Diversos medios especularon sobre la separación definitiva de Edison y Ana. En noviembre del 2024, el diario Trome sacó a la luz un supuesto romance del futbolista con una anfitriona venezolana.

Por su parte, Ana Siucho no saludó públicamente a Edison por su cumpleaños el último 14 de mayo en redes, algo que siempre hacía tras hacer pública su relación. Un mes después, la también médica apareció siendo abrazada de la cintura por Elías Brito, lo que deslizó que ya estaba separada del deportista.



Surquillo, jueves 28 de agosto del 2025.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

LUGAR: Chilca, Pucusana.

ZONA AFECTADA: Avenida: Panamericana Sur Km 61, Panamericana Sur Km 57.5, Las Palmeras, Santo Domingo.  
Urbanización: Semirústica Papa León XIII.  
Fundo Don Javier.

ALIMENTADOR: CL22.

DÍA : Martes, 26 de agosto del 2025.

CIRCUITO AFECTADO : Alim. CL22 a subestación 1705.

HORA INICIO : 15:52 h

HORA FINAL : 19:12 h

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.





# CÓMO SUDAMÉRICA SE ESTÁ CONVIRTIENDO EN LA REGIÓN PETROLERA DE MÁS RÁPIDO CRECIMIENTO EN EL MUNDO

Autor, Cecilia Barría  
Título del autor, BBC News Mundo

La producción de petróleo en Sudamérica está aumentando rápidamente.

No sólo ha marcado récords históricos este año, sino que las previsiones de los expertos apuntan a que será la región con la mayor velocidad de crecimiento del mundo en ese sector.

Anticipan un salto de 30% entre 2024 y 2030, superando en su ritmo de expansión a Medio Oriente y Estados Unidos.

El boom productivo estará impulsado principalmente por los grandes proyectos que operan en la zona conocida como el presal marino de Brasil, en el Bloque Stabroek de Guyana y en la Cuenca Neuquina de Argentina, según la Agencia Internacional de Energía.

Se espera que estos proyectos, junto al aporte de Surinam, compensen con creces la disminución de los yacimientos regionales que ya están maduros, es decir, que ya han alcanzado su máximo de producción.

Según estima la consultora internacional Rystad, Sudamérica pasará de producir unos 7,4 millones de barriles diarios de petróleo (pesado y ligero) a casi 9,6 millones.

En el otro lado de la balanza aparecen Colombia, Ecuador y Venezuela con perspectiva de disminución productiva del combustible fósil.

Los países que lideran la expansión

Brasil, el mayor motor petrolero de la región, batió un récord de producción en junio, cuando extrajo un promedio de casi cinco millones de barriles diarios de petróleo y gas natural, según la Agencia Nacional de Petróleo y Gas del país.

El imán que atrae inversiones a ese país es la zona conocida como el presal, una formación geológica submarina formada por gruesas capas de roca salina bajo las cuales se encuentran los yacimientos de petróleo y gas.

El crudo de Guyana también se extrae de yacimientos en aguas profundas localizados en el bloque Stabroek, una zona marítima de miles de kilómetros cuadrados donde opera un consorcio liderado por la empresa ExxonMobil en una de las



reservas de petróleo y gas más importantes del mundo.

Desde su descubrimiento en 2015, Guyana, un país con poco más de 800.000 habitantes, ha vivido un boom petrolero como nunca antes en su historia.

Cerca de la mitad del crecimiento petrolero proyectado para toda América del Sur tendrá su origen en el subsuelo marítimo, dice Flávio Menten, analista de Rystad, en diálogo con BBC Mundo.

“Sudamérica es la mayor región productora de aguas profundas marinas a nivel mundial”, explica.

Pietro Ferreira, analista senior de la consultora internacional Wood Mackenzie, señala que los principales proyectos de petróleo y gas en aguas profundas de la región combinan “alta productividad y baja intensidad de carbono”, algo que resulta atractivo para las grandes petroleras.

Sin embargo, según le dice Ferreira a BBC Mundo, la región enfrenta un gran desafío, que es mantener el impulso más allá del 2030.

Es por eso que el hallazgo y la explotación de nuevos yacimientos es clave para la industria.

Lejos de las profundidades submarinas está Vaca Muerta en Argentina, una gigantesca formación geológica que alberga petróleo y gas de esquisto.

Estos hidrocarburos no convencionales se diferencian del resto porque están atrapados en formaciones

rocosas y su extracción requiere utilizar la técnica de fractura hidráulica (fracking).

El corazón de Vaca Muerta se encuentra en la provincia de Neuquén, cuya producción petrolera alcanzó en julio el mayor nivel de su historia al marcar un crecimiento interanual de 28%.

Aunque los pronósticos anticipan un gigantesco crecimiento petrolero en Vaca Muerta, la duda está en qué tan rápido se desarrollará, dice María Cristina Pacino, docente e investigadora de la Universidad Nacional de Rosario.

La velocidad del crecimiento “dependerá de la inversión en infraestructura”, advierte Pacino, un factor clave para acelerar la expansión productiva.

Está previsto que a fines de 2026 entre en operaciones un oleoducto de más de 400 kilómetros que llevará el crudo extraído de Vaca Muerta hacia una terminal portuaria en el Atlántico.

## LOS GRANDES PROYECTOS

Rafael Scott y Luciano Di Fiori, de McKinsey Energy Solutions, anticipan que la producción petrolera sudamericana podría incluso llegar a crecer 35% hacia fines de esta década, asumiendo un nivel de precios similar al actual.

Se trata de un gran salto que implicaría un aumento productivo promedio anual de entre el 4% y el 5%,

frente a un 1% anual de la producción mundial de petróleo.

Dado que casi toda Sudamérica no está sujeta a las cuotas de producción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y cuenta con el respaldo de nuevos descubrimientos, señalan los expertos, podría ser acertado describirla como la región de petróleo y gas de más rápido crecimiento del mundo.

Sin duda Medio Oriente seguirá produciendo en 2030 muchos más barriles de petróleo al día (unos 35 millones) que Sudamérica (cerca de 10 millones), pero lo que marcará la diferencia es el aumento porcentual de los niveles de producción.

Algunos de los proyectos en marcha más importantes en la región:

- En Brasil, proyectos como Búzios, Mero, Sêpia y Atapu, están entre los yacimientos petrolíferos de aguas profundas más grandes del mundo.

- En Guyana, se espera que los yacimientos en el bloque Stabroek dupliquen su producción para 2030.

- En Argentina, Vaca Muerta podría llegar a producir un millón de barriles por día.

Así como las privadas, las empresas estatales están activamente desarrollando la industria.

Por ejemplo, la estatal brasileña Petrobras está haciendo importantes inversiones en unidades de produc-

ción adicionales en el yacimiento de Búzios y la estatal argentina YPF se ha puesto como un objetivo estratégico subir la producción en Vaca Muerta tanto como sea posible.

¿Y la transición energética?

Este boom petrolero en Sudamérica, se ha encontrado con duras críticas por parte de científicos y organizaciones ecologistas que reclaman más inversiones en energías limpias para detener el avance del cambio climático.

Mientras Brasil se prepara para la conferencia climática más importante del mundo, la COP30, en noviembre, el presidente Luiz Inácio Lula da Silva ha dicho que los ingresos petroleros son necesarios para financiar las energías verdes, algo que sus críticos consideran una contradicción.

“Es gracias a esta riqueza que tendremos el dinero para construir la transición energética con la que soñamos”, dijo recientemente el mandatario.

Pese a las metas de reducción de emisiones que se han planteado muchos países, la economía global, por otro lado, enfrenta el riesgo de una escasez petrolera después del 2030.

Expertos anticipan una disminución de la producción petrolera si no entran en operación nuevos yacimientos a medida que se agoten las reservas de los actuales.

Por eso, dicen, si no se explora o no se tiene éxito al hacerlo, el mundo dependería aún más de Arabia Saudita y otros países de la OPEP para cubrir sus necesidades energéticas.

Pese a las presiones ambientalistas por el desarrollo de energías como la eólica y solar, y el hidrógeno verde, la industria petrolera sigue mirando a Sudamérica, donde los barriles son relativamente más económicos de producir que en otras partes del mundo.

Estados Unidos, por ejemplo, con la maduración de muchas de las cuencas de esquisto más ricas y la disminución de la calidad de las zonas de perforación restantes, no parece tan atractivo como las oportunidades comerciales que surgen para los inversores privados en el sur del continente.

No será fácil para las energías renovables competir con el boom petrolero que se avecina en la región, aunque en el largo plazo, no todo está escrito en piedra.



# YOSHIMAR YOTÚN DESCARTA INTENCIÓN DE RETIRARSE DE LA SELECCIÓN PERUANA

El mediocampista de Sporting Cristal, Yoshimar Yotún, señaló que no siente que estas sean sus últimas Eliminatorias mundialistas porque mientras se encuentre bien, siempre estará listo para jugar por la selección peruana; también dijo que pelearán hasta el final por ingresar a la zona de repechaje.

Yotún contó los complicados momentos que vivió tras sufrir una severa lesión que lo tuvo más de un año fuera de los campos de juego. A pesar de esa situación, precisó que jamás se dio por vencido y siempre buscó recuperarse para volver a Cristal.

“Ha pasado bastante tiempo, fue una lesión bastante complicada que me alejó mucho tiempo a nivel de clubes y selección pero jamás me di por vencido. No pensé en dejar de jugar, siempre estuve convencido que me iba a recuperar, que iba a volver y siempre tuve en la mira volver a jugar con Sporting Cristal, que era mi primera meta, y sabía que si podía jugar y andaba bien podía estar en la selección”, señaló Yotún en conferencia.

Con la experiencia que le brinda el haber disputado varias Eliminatorias con la Bicolor, el jugador de 35 años se siente optimista en poder ubicar



a Perú en la zona de repechaje, ya que están convencidos de sacar adelante los partidos ante Uruguay (4 de setiembre) y Paraguay (9 de setiembre).

“Me siento muy feliz, disfrutando más que nunca cada día, cada entrenamiento lo disfruto al máximo y siempre trato de estar positivo. Sabemos que tenemos dos partidos muy importantes con aún posibilidad de meternos a un repechaje, estamos convencidos que vamos a sacar el partido adelante”, enfatizó.

Yoshimar Yotún siente que el recuperarse de su dura lesión le ha otorgado un segundo aire a su carrera deportiva, porque le permite ver las cosas de otra manera. Descartó de plano que estas sean sus últimas Eliminatorias mundialistas.

“No sé si sea mi última eliminatoria, yo me siento bastante bien. Mientras yo me sienta bien siempre en mi cabeza va a estar jugar por la selección. No depende de mí sino del comando técnico, pero no creo que sea la última”.

Agregó: “Estoy en un momento bastante lindo de mi carrera, esta lesión me ha hecho ver las cosas totalmente diferente. Estoy más fuerte que antes y eso es importante”.

## GOROSITO SOBRE SITUACIÓN DE INDEPENDIENTE Y U. DE CHILE: “DIOS QUIERA QUE NOS METAN DIRECTAMENTE EN LA SEMIFINAL”

Tensión en Alianza Lima. Néstor Gorosito, técnico del cuadro Blanquiazul, indicó que se encuentra en “incertidumbre” por la decisión que pueda tomar la Conmebol sobre la llave entre Independiente vs Universidad de Chile por los octavos de final de la Copa Sudamericana.

En entrevista con Equipo F de ESPN, el argentino indicó que se encuentra ansioso porque no sabe qué rival estudiar y espera que se pueda jugar con público, ya que la gente de Alianza Lima no tiene la culpa.

“Estamos con incertidumbre. Se hace difícil por la programación, por la ansiedad de uno de estudiar al rival, aunque los estamos (estudiando) bien a los dos pero para hacer hincapié en ese partido”, indicó en un inicio.

“Estamos con la intranquilidad de que pase uno y de que se juegue a puertas cerradas. La gente de Alianza no tiene la culpa de que no pueda ir, no tenemos nada que ver”, complementó.

Por otro lado, al ser consultado sobre los castigos para Independiente y Universidad de Chile, el técnico dijo que espera que sean ejemplares y, si “Dios quiere”, puedan clasificar directamente a las semifinales.

“Hay que esperar la resolución, que tiene que ser ejemplar. No sabría decirte qué sería lo mejor para el fútbol sudamericano, pero cuando vas a Brasil le pegan a la gente, nos pasó con Sao Paulo (cuando era DT de Tigre en 2012), también hace poco le pasó a Godoy Cruz, le pasa a todos. Se hace difícil, tendría que ser para todos de la misma forma”, indicó al inicio.

“Dios quiera que nos metan directamente a semifinales. Si pasamos directamente a semis, mejor. Sería muy lindo decirte ‘para mí sería lindo jugar’, pero no te voy a mentir. Desde que estamos nosotros, Alianza Lima sacó 20 y pico de millones en recaudación y premio y al club le viene extraordinario, no solo desde lo deportivo, sino desde lo económico sería muy bueno para Alianza Lima”, finalizó.

## “CAUSÓ MOLESTIA, LOS JUGADORES SE SINTIERON ALUDIDOS”: EDISON FLORES SOBRE LA PUBLICACIÓN DE RAÚL RUIDÍAZ

Edison Flores descartó una mala relación de los referentes de Universitario con Raúl Ruidíaz y dijo que no influyeron en su frustrada vuelta al club.

Universitario de Deportes es el líder del Torneo Clausura y se centra en la pelea por el título de la Liga1 Te Apuesto 2025, que le permitiría sellar el tricampeonato nacional. A nivel Conmebol, los cremas se despidieron de la Copa Libertadores en octavos de final tras caer frente a Palmeiras.

La ‘U’ perdió el partido de ida por 0-4 ante los brasileños en el Estadio Monumental. Al día siguiente, Raúl Ruidíaz realizó una publicación en su cuenta de Instagram que fue vinculada al resultado de los cremas.

El delantero descartó que el video haya sido con sentido de burla hacia Universitario. En tienda merengue, hubo jugadores “que se sintieron aludidos”, reveló Edison Flores.

La incomodidad de Universitario sobre el video de Raúl Ruidíaz.

En entrevista con el podcast Doble punta, Edison Flores, uno de los capitanes de la ‘U’, se refirió a la señalada publicación, aunque dijo no considerar que la ‘Pulga’ quiera que los resultados le sean adversos a los cremas.

“Lo supe por algunos compañeros que vieron eso. Obviamente que se sintieron aludidos por eso y causó un poco de molestia porque habíamos perdido en ese momento”, dijo el atacante.

“Cada uno decide lo que tiene que hacer en ese momento. Yo no lo he visto, no puedo opinar nada. Eso no quita que Raúl es hincha de la ‘U’ y quiera lo mejor para el club, que nos pueda ir bien en este momento, que él desafortunadamente no está”, mencionó ‘Orejas’.

Raúl Ruidíaz no regresó a Universitario.

Raúl Ruidíaz es uno de los goleadores históricos de Universita-

rio. El delantero no regresó a tienda crema, a pesar de que sí existió negociación por el fichaje del ahora jugador del Atlético Grau.

Edison Flores descartó una mala relación de los referentes de la ‘U’ con Ruidíaz y recaló que no tienen influencia en la llega de nuevos jugadores.

“No ha pasada nada entre nosotros con Raúl. No pasó absolutamente nada. Nosotros tratamos de ver lo mejor para el equipo, para que compita de la mejor manera todo un año. Los jugadores que vengan son decisiones de la parte de arriba. Nosotros no hemos traído a Inga, no tenemos voto para hacerlo. Ni a Concha. Yo puedo decir que quiero a Concha porque quiero lo mejor para mi equipo, pero al final los que deciden son los de arriba, del técnico. Yo no me voy a meter en la chamba de ellos. Ellos deciden. A mí me contaron que hubo una negociación, pero que no pudo ser”, sentenció.



# MARCOS LÓPEZ SERÁ EL ÚNICO PERUANO EN LA CHAMPIONS LEAGUE 2025-26

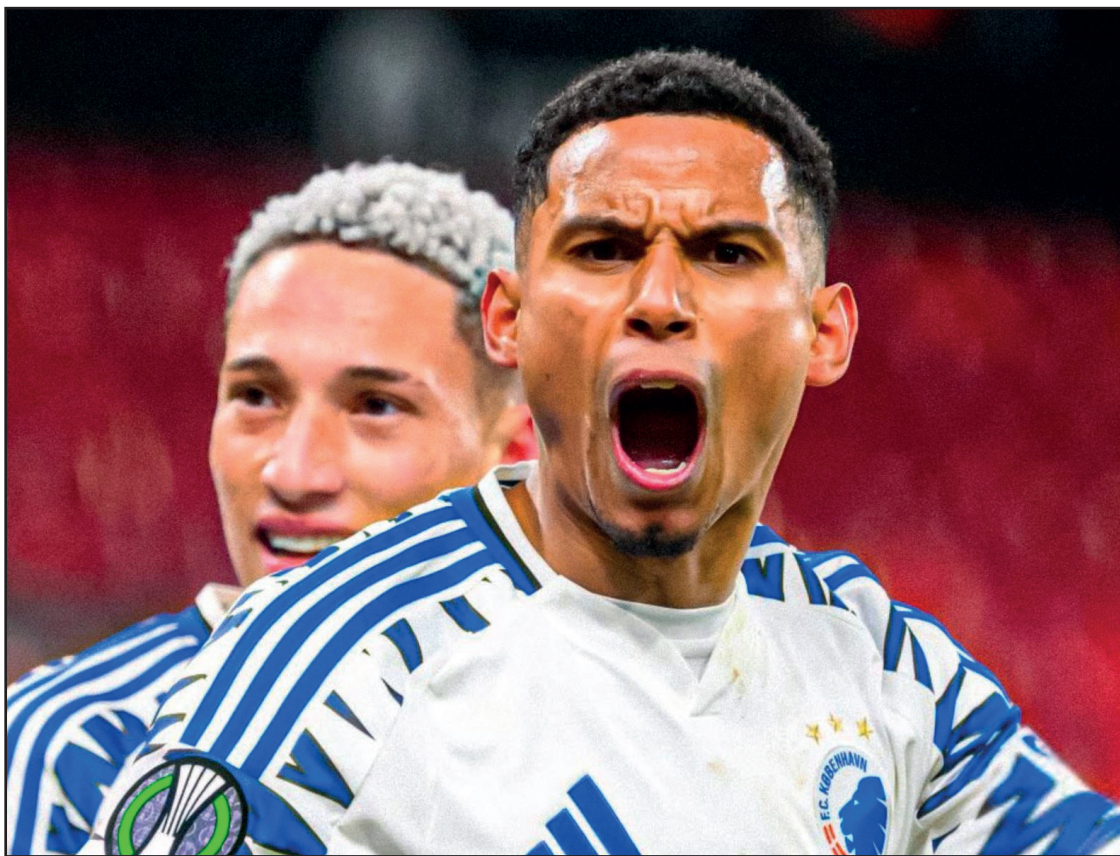
Marcos López clasificó a la fase de grupos de la UEFA Champions League 2025-2026 con el Copenhagen de Dinamarca, tras vencer 2-0 al Basilea de Suiza en el Parken Stadium y cerrar la serie con un global de 3-1. Será el único futbolista peruano en disputar el torneo más importante de clubes en Europa esta temporada.

El futbolista peruano fue titular y disputó los 90 minutos, consolidándose como pieza clave del conjunto danés. Copenhagen superó varias rondas de clasificación para alcanzar esta instancia y, con la victoria en casa, se aseguró un lugar entre los 32 mejores equipos del continente.

El marcador se abrió en el segundo tiempo gracias a Andreas Cornelius, quien aprovechó una asistencia del tunecino Elias Achouri y anotó de cabeza. Luego, a los 83 minutos, Youssoufa Moukoko sentenció la serie desde el punto de penal, asegurando la clasificación histórica del equipo nórdico.

¿Cómo quedaron los bombos para el sorteo?

Bombo 1: PSG, Real Madrid, Manchester City, Bayern Munich, Liverpool, Internazionale, Chelsea,



Borussia Dortmund, Barcelona

Bombo 2: Arsenal, Bayer Leverkusen, Atlético de Madrid, Benfica, Atalanta, Villarreal, Juventus, Eintracht Frankfurt, Club Brujas

Bombo 3: Tottenham, PSV Eindhoven, Ajax, Napoli, Sporting CP, Olympiacos, Slavia Praga, Bodo/Glimt, Marsella

Bombo 4: Copenhagen, AS Mónaco, FQ Qarabag, Galatasaray, Union St.-Gilloise, Athletic Club, Newcastle United, Pafos, Kairat Almaty

El gran momento de Marcos López

López vive una de sus mejores etapas: ha jugado los 5 partidos de clasificación en Champions, sumando 403 minutos y aportando una asistencia. En la Superliga danesa, participó en 4 de los 6 encuentros iniciales, consolidándose como uno de los futbolistas más regulares del equipo.

Además, el defensor ha sido convocado por Óscar Ibáñez para la próxima fecha doble de las Eliminatorias Sudamericanas, donde la selección peruana enfrentará a Uruguay (4 de agosto) y Paraguay (9 de septiembre).

## OLIVER SONNE ESTÁ ILUSIONADO CON GANARLE AL MANCHESTER UNITED EL SÁBADO

El jugador de la selección peruana, Oliver Sonne, se mostró emocionado por el gol que anotó en la victoria (2-1) de Burnley ante el Derby County y dijo que siente preparado para enfrentar al Manchester United en el Old Trafford por la tercera fecha de la Premier League de Inglaterra.

Sonne fue vital para que su escuadra, el Burnley, pueda avanzar en la Carabao Cup al darle la victoria en el partido que salió como titular.

Este triunfo a llenado de optimismo al conjunto de los vinotintos y, sobre todo, a Oliver Sonne, quien se ilusiona con ser titular en el encuentro con el Manchester, el próximo sábado 30 de agosto, a las 9:00 horas de Perú.

"Estoy muy contento de ayudar al equipo de esa manera, aunque soy lateral derecho. Pero sí, estoy muy emocionado con el gol y, lo más importante, con la victoria", dijo el defensa.

Agregó: "Esto debe ser una buena inyección de confianza para el fin de semana, que será otro partido muy difícil en Old Trafford. (...) Creo que también podemos ser muy difíciles para muchos equipos de la Premier League. Y tenemos que demostrarlo de nuevo este sábado", indicó.

Asimismo, precisó que llegarán bien para enfrentar a los Diablos Rojos porque los dos triunfos obtenidos le brindan la confianza necesaria para creer que tienen oportunidades y calidad.

"Es una buena manera de demostrarles a los equipos que podemos jugar muy bien en nuestro estadio. Sabemos que tendremos un partido muy difícil el fin de semana, pero dos partidos, dos victorias, nos darán confianza para creer que tenemos oportunidades y la calidad necesaria", culminó.



## SPORT BOYS SORPRENDE: 'PATO' CABANILLAS ES NUEVO DT PARA SALVAR AL EQUIPO DEL DESCENSO

Sport Boys busca revertir su difícil presente en la Liga 1 y anunció la contratación de Juan Carlos 'Pato' Cabanillas como su nuevo director técnico. El exfutbolista chalaco, identificado con el club rosado, asume el reto de sacar al equipo de la complicada situación que atraviesa en el Torneo Clausura.

La decisión llega tras la salida del colombiano Arturo Reyes, quien dejó el cargo luego de una serie de malos resultados. Bajo su dirección, el equipo apenas consiguió dos victorias en 10 partidos, con seis derrotas y dos empates.

El 'Pato' Cabanillas no es un desconocido para la hinchada rosada. Fue parte del plantel campeón en 1984 y ya dirigió al Boys en 2005 y 2009, además de haber tenido experiencia en equipos como UTC de Cajamarca, La Peña Sporting y en la selección peruana Sub-17 como asistente técnico. También destacó en fútbol playa, logrando el subcampeonato en la Copa Mundial FIFA 2000, donde Perú cayó 6-2 ante Brasil en la final.

Cabanillas estará acompañado



por Guillermo Vázquez como asistente de campo, quien recientemente asumió el interinato del equipo, y el argentino Diego Martínez como preparador físico, profesional con experiencia trabajando con jugadores de la selección peruana.

¿Cómo está Sport Boys en la Liga 1?

El conjunto chalaco atraviesa un momento crítico: no gana hace tres fechas en el Torneo Clausura. Su última victoria fue por 1-0 frente a ADT

de Tarma con gol de Hansell Riojas de penal. Actualmente, Sport Boys ocupa el puesto 17 de la tabla con solo 4 puntos, igualando con Ayacucho FC y Atlético Grau, pero con peor diferencia de goles.

El objetivo inmediato del nuevo comando técnico será sumar victorias para escapar de la zona baja y evitar complicaciones con el descenso pensando en la tabla de posiciones acumulada.



**Esperan que la  
Conmebol sancione  
en forma ejemplar a  
Independiente  
Y Universidad de  
Chile para pasar  
directo a la Semifinal**



# **ALIANZA LA QUIERE FÁCIL**

**Néstor Gorosito, entrenador del cuadro blanquiazul  
no sabe que rival estudiar y espera jugar con público**